

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA
N° 065-2015-SUSALUD/S
Lima, 26 de marzo de 2015

VISTOS:

El Informe N° 00066-2015/OGPER y el Informe N° 00086-2015/OGAJ; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 9° de la Ley N° 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, se creó la Superintendencia Nacional de Aseguramiento en Salud – SUNASA, y mediante Decreto Legislativo N° 1158, publicado el 06 de diciembre de 2013, se dispuso medidas destinadas a su fortalecimiento y el cambio de su denominación por la de Superintendencia Nacional de Salud – SUSALUD;

Que, de conformidad con los artículos 3°, 5° y 8° del Decreto Legislativo N° 1158, SUSALUD es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Salud, que cuenta con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera; encargada de registrar, autorizar, supervisar y regular a las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud – IAFAS, y registrar y supervisar a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPRESS y Unidades de Gestión de IPRESS – UGIPRES, en el ámbito de su competencia; así como, promover, proteger y defender los derechos de las personas al acceso a los servicios de salud, supervisando que las prestaciones sean otorgadas con calidad, oportunidad, disponibilidad y aceptabilidad, con independencia de quien las financie, así como los que correspondan en su relación de consumo con las IAFAS o IPRESS, incluyendo aquellas previas y derivadas de dicha relación;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 030-2012-SUNASA/SG del 12 de julio de 2012, y modificatorias, se aprobó el Manual de Organización y Funciones – MOF de la SUNASA;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 008-2014-SA, publicado el 10 de junio de 2014, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de SUSALUD, documento técnico normativo de gestión institucional que contiene la estructura orgánica de SUSALUD y sus funciones generales, así como las funciones específicas, relaciones y responsabilidades de sus órganos;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 730-2014/MINSA, publicada el 29 de setiembre del 2014, se aprueba el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) Provisional de SUSALUD, el mismo que ha sido materia de reordenamiento de cargos mediante la Resolución de Superintendencia N° 021-2015-SUSALUD/S publicada el 06 de febrero del 2015;

Que, por Resolución de Superintendencia N° 012-2015-SUSALUD/S, publicada el 30 de enero del 2015, se aprobó el Clasificador de Cargos de SUSALUD, documento de gestión que contiene la clasificación, funciones generales y el perfil mínimo de los cargos que requiere SUSALUD para el cumplimiento de sus funciones;

Que, de conformidad con el numeral 1.2.1 del artículo 1° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, son actos de administración interna los destinados a organizar o hacer funcionar las actividades o servicios propios de la entidad;

Que, de conformidad con el artículo 9° y literales d) y t) del artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Salud - SUSALUD, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-SA, la Superintendencia es el órgano de mayor jerarquía de la institución, encargado de ejercer las funciones ejecutivas de dirección de SUSALUD, y tiene como funciones, organizar, dirigir y supervisar el funcionamiento de SUSALUD, así como expedir las Resoluciones que correspondan al ámbito de sus funciones;

Que, mediante el Informe del Visto, el Encargado de las funciones de la Oficina General de Gestión de las Personas, como órgano responsable de gestionar el Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, y conforme a sus atribuciones previstas en los literales b) y c) del artículo 36° del ROF de SUSALUD, ha presentado el "CUADRO DE EQUIVALENCIAS DE CARGOS ENTRE EL CAP DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD - SUNASA Y EL CAP PROVISIONAL REORDENADO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD - SUSALUD", que comprende cuarenta (40) cargos y que obra en dos folios;

Que, estando al marco legal precitado y en el marco de la implementación del Cuadro de Asignación de Personal Provisional de SUSALUD reordenado, se estima pertinente aprobar el CUADRO DE EQUIVALENCIAS DE CARGOS ENTRE EL CAP DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD - SUNASA Y EL CAP PROVISIONAL REORDENADO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD - SUSALUD;

Con los vistos del Secretario General, y de los encargados de la Oficina General de Gestión de las Personas y de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

Estando a lo dispuesto por el artículo 23° del Decreto Legislativo N° 1158, artículo 9° y literales d) y t) del artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones - ROF de SUSALUD, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-SA.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el "CUADRO DE EQUIVALENCIAS DE CARGOS ENTRE EL CAP DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD - SUNASA Y EL CAP PROVISIONAL REORDENADO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD - SUSALUD", presentado por la Oficina General de Gestión de las Personas, el mismo que comprende cuarenta (40) cargos y que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que la Oficina General de Gestión de las Personas ponga en conocimiento de todos los servidores de SUSALUD el integro de la presente Resolución y su Anexo.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que la Oficina General de Asesoría Jurídica publique la presente Resolución en la Página Web institucional (www.susalud.gob.pe)

Regístrese, comuníquese y publíquese.



LEONOR DE MARIA PHILIPPS CUBA
SUPERINTENDENTE

CUADRO DE EQUIVALENCIAS DE CARGOS ENTRE EL CAP DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD - SUNASA Y EL CAP-P REORDENADO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD - SUSALUD

CAP DE SUNASA Resolución Suprema N° 014-2011/SA		
ORGANO: DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE	CLASIFICACIÓN	
1	ASISTENTE DE GESTIÓN	SP-AP
2	ASESOR	EC
3	ASESOR	EC
4	ASESOR	EC

ORGANO: SECRETARIA GENERAL	CLASIFICACION	
5-6	TÉCNICO EN SEGURIDAD	SP-AP

ORGANO: ORGANO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CLASIFICACION	
7	SECRETARIO GENERAL DEL CECONAR	SP-EJ
8	ASISTENTE DE GESTIÓN	SP-AP

ORGANO: ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	CLASIFICACION	
9	ESPECIALISTA SUPERVISOR EN AUDITORIA INTERNA	SP-ES

ORGANO: OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURÍDICA	CLASIFICACION	
10	ASISTENTE DE GESTIÓN	SP-AP
11	ESPECIALISTA LEGAL	SP-ES

ORGANO: OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	CLASIFICACION	
12	ASISTENTE DE GESTIÓN	SP-AP
13	ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO	SP-ES
14	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	SP-ES
15	ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	SP-ES

ORGANO: OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	CLASIFICACION	
16	ASISTENTE DE GESTIÓN	SP-AP
17	COORDINADOR EN GESTIÓN DE LAS PERSONAS	SP-EJ
18	ESPECIALISTA EN TESORERÍA	SP-ES
19	TESORERO	SP-ES
20	COORDINADOR EN GESTIÓN LOGÍSTICA	SP-EJ
21	TÉCNICO EN TRÁMITE DOCUMENTARIO	SP-AP

CAP-P REORDENADO DE SUSALUD Resolución de Superintendencia N° 021-2015-SUSALUD/S		
CARGO ESTRUCTURAL	ORGANO DE SUSALUD	CLASIFICACIÓN
ASISTENTE DE GESTIÓN	SUPERINTENDENCIA	SP-AP
ASESOR	SUPERINTENDENCIA	EC
ASESOR	SUPERINTENDENCIA	EC
ASESOR	SUPERINTENDENCIA	EC

CARGO ESTRUCTURAL	ORGANO DE SUSALUD	CLASIFICACIÓN
TÉCNICO EN SEGURIDAD	SECRETARIA GENERAL	SP-AP

CARGO ESTRUCTURAL	ORGANO DE SUSALUD	CLASIFICACIÓN
SECRETARIO GENERAL DEL CECONAR	CECONAR	SP-EJ
ASISTENTE DE GESTIÓN	CECONAR	SP-AP

CARGO ESTRUCTURAL	ORGANO DE SUSALUD	CLASIFICACIÓN
ESPECIALISTA SUPERVISOR EN AUDITORIA INTERNA	OCI	SP-ES

CARGO ESTRUCTURAL	ORGANO DE SUSALUD	CLASIFICACIÓN
ASISTENTE DE GESTIÓN	OGAJ	SP-AP
ESPECIALISTA LEGAL	OGAJ	SP-ES

CARGO ESTRUCTURAL	ORGANO DE SUSALUD	CLASIFICACIÓN
ASISTENTE DE GESTIÓN	OGPP	SP-AP
ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO	OGPP	SP-ES
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	OGPP	SP-ES
ESPECIALISTA EN COOPERACION TÉCNICA	OGPP	SP-ES

CARGO ESTRUCTURAL	ORGANO DE SUSALUD	CLASIFICACIÓN
ASISTENTE DE GESTIÓN	OGA	SP-AP
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	OGPER	SP-EJ
ESPECIALISTA EN TESORERÍA	OGA	SP-ES
TESORERO	OGA	SP-ES
JEFE DE GESTIÓN LOGÍSTICA	OGA	SP-EJ
TÉCNICO EN TRÁMITE DOCUMENTARIO	SG	SP-AP



CUADRO DE EQUIVALENCIAS DE CARGOS ENTRE EL CAP DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD - SUNASA Y EL CAP-P REORDENADO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD - SUSALUD

CAP DE SUNASA Resolución Suprema N° 014-2011/SA		
ORGANO: OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		CLASIFICACION
22	ESPECIALISTA EN GESTION DE TI	SP-ES
23	ESPECIALISTA EN GESTION DE TI	SP-ES

ORGANO: INTENDENCIA DE ATENCION A LA CIUDADANIA Y PROTECCION DEL ASEGURADO		CLASIFICACION
24	ASISTENTE DE GESTIÓN	SP-AP

ORGANO: INTENDENCIA DE ESTUDIOS Y GESTION DE LA INFORMACION Y EL CONOCIMIENTO		CLASIFICACION
25	ASISTENTE DE GESTIÓN	SP-AP
26	ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA	SP-ES
27	ESPECIALISTA EN ECONOMÍA DE LA SALUD	SP-ES
28	ESPECIALISTA EN SALUD PÚBLICA	SP-ES

ORGANO: INTENDENCIA DE REGULACIÓN, AUTORIZACIÓN Y REGISTRO		CLASIFICACION
29	COORDINADOR EN REGULACION	SP-EJ
30	ESPECIALISTA EN REGULACIÓN ECONÓMICA-CONTABLE	SP-ES
31	ESPECIALISTA DE REGULACION EN SALUD	SP-ES
32	ESPECIALISTA EN REGISTRO	SP-ES

ORGANO: INTENDENCIA DE SUPERVISION DE INSTITUCIONES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE ASEGURAMIENTO EN SALUD		CLASIFICACION
33	ESPECIALISTA LEGAL	SP-ES
34-36	ESPECIALISTA EN SUPERVISIÓN ECONÓMICA FINANCIERA	SP-ES
37	COORDINADOR SUPERVISIÓN ASISTENCIAL, ADMINISTRATIVA Y DE ASEGURAMIENTO	SP-EJ
38	ESPECIALISTA EN SUPERVISIÓN ASISTENCIAL	SP-ES
39	ESPECIALISTA EN PLANES DE SALUD	SP-ES

ORGANO: INTENDENCIA DE SUPERVISION DE INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD		CLASIFICACION
40	ESPECIALISTA EN SUPERVISION ASISTENCIAL	SP-ES

CAP-P REORDENADO DE SUSALUD Resolución de Superintendencia N° 021-2015-SUSALUD/S		
CARGO ESTRUCTURAL	ORGANO DE SUSALUD	CLASIFICACIÓN
ESPECIALISTA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS	IID	SP-ES
ESPECIALISTA EN PROYECTOS INSTITUCIONALES	IID	SP-ES

CARGO ESTRUCTURAL	ORGANO DE SUSALUD	CLASIFICACIÓN
ASISTENTE DE GESTIÓN	IPROM	SP-AP

CARGO ESTRUCTURAL	ORGANO DE SUSALUD	CLASIFICACIÓN
ASISTENTE DE GESTIÓN	IID	SP-AP
ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA	IID	SP-ES
ESPECIALISTA EN ECONOMÍA	IID	SP-ES
ESPECIALISTA EN SALUD PÚBLICA	IID	SP-ES

CARGO ESTRUCTURAL	ORGANO DE SUSALUD	CLASIFICACIÓN
JEFE DE REGULACIÓN	INA	SP-EJ
ESPECIALISTA EN REGULACION ECONOMICA - CONTABLE	INA	SP-ES
ESPECIALISTA DE REGULACION EN SALUD	INA	SP-ES
ESPECIALISTA EN REGISTRO	INA	SP-ES

CARGO ESTRUCTURAL	ORGANO DE SUSALUD	CLASIFICACIÓN
ESPECIALISTA LEGAL	ISIAFAS	SP-ES
ESPECIALISTA EN SUPERVISIÓN ECONÓMICA FINANCIERA	ISIAFAS	SP-ES
JEFE DE SUPERVISIÓN ASISTENCIAL, ADMINISTRATIVA Y DE ASEGURAMIENTO	ISIAFAS	SP-EJ
ESPECIALISTA EN SUPERVISIÓN EN PROCESOS ASISTENCIALES	ISIAFAS	SP-ES
ESPECIALISTA EN SUPERVISIÓN DE SEGUROS DE SALUD	ISIAFAS	SP-ES

CARGO ESTRUCTURAL	ORGANO DE SUSALUD	CLASIFICACIÓN
ESPECIALISTA EN SUPERVISION	ISIPRESS	SP-ES

